

LUZ DE TRES PICOS S.A.

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Información confeccionada sobre la base de los estados financieros de Luz de Tres Picos S.A.

Contenido

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio (*)
2. Estructura patrimonial comparativa
3. Estructura de resultados y otros resultados integrales comparativa
4. Estructura del flujo de efectivo comparativa
5. Índices
6. Datos estadísticos (*)
7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio (*)

(*) Información no cubierta por el Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes

Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en millones de pesos – Nota 1 a los estados financieros

La presente Reseña Informativa, que ha sido confeccionada en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución General Nro. 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, es complementaria de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, Luz de Tres Picos generó 1.282.858 MWh, los cuales el 71,3% provienen del Parque Eólico San Jorge y El Mataco y fueron vendidos a CAMMESA en el marco del contrato de abastecimiento firmado, mientras que el 28,6% restante de la generación provino del Parque Eólico Mataco III y del Parque Eólico Vivoratá cuya venta se destinó a contratos entre privados. La producción de energía se encuentra dentro de lo previsto para los proyectos.

Los contratos de abastecimiento de energía eléctrica firmados con CAMMESA y con empresas privadas se desarrollaron durante 2025 de acuerdo con lo previsto.

LTP mantiene vigente un acuerdo con PCR por los servicios de gerenciamiento integral de los parques y ampliaciones. A partir del mismo, PCR le presta a Luz de Tres Picos S.A. servicios vinculados con las áreas de legales, administración y finanzas, compras y sistemas, entre otros.

Entre fines de diciembre de 2023 e inicios del 2024 se detectaron daños en palas del P.E. San Jorge y El Mataco. Como consecuencia de ello, Vestas Argentina S.A., en su carácter de contratista a cargo del mantenimiento, instruyó en un primer momento la detención de 14 aerogeneradores y luego con fecha 12 de marzo de 2024 ordenó la detención de 1 aerogenerador adicional, todo ello sobre un total de 51 aerogeneradores de dicho parque eólico, habiéndose afectado un total de 57,4 MW. Durante los primeros meses del ejercicio 2024, y conforme al plan propuesto por Vestas Argentina S.A., se logró restablecer y poner en marcha la totalidad de los aerogeneradores afectados. La Sociedad avanzó en un proceso de negociación por el recupero de los costos asociados a la puesta en marcha de los aerogeneradores y el reconocimiento de la indisponibilidad y la merma en la capacidad operativa de los mismos con las compañías de seguros contratadas por Luz de Tres Picos S.A. El monto total cobrado en cuotas por todo concepto ascendió a 24.723 (US\$ 23,6 millones), los que fueron registrados en el rubro Otros ingresos y egresos, netos del estado de resultados y otros resultados integrales por 8.859 (US\$ 7,6 millones) y 15.864 (US\$ 16 millones) al 31 de diciembre del 2025 y 2024, respectivamente.

El 29 de julio de 2025, CAMMESA asignó una prioridad de despacho de 210 MW a un proyecto de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables (en este caso, energía solar) de titularidad de Luz de Tres Picos S.A. Este proyecto corresponde a un parque solar fotovoltaico, PS La Aconquija, ubicado en la provincia de Catamarca, actualmente en etapa de desarrollo. Esta asignación se realizó en el marco de la Resolución MEyM N° 281/17 y normas complementarias que regulan el Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuente Renovable (MATER).

En 2025 se inició la construcción de la ampliación del PE Mataco III (Fase 2), por una potencia de aprox. 37,2 MW. Se proyecta que la ampliación quede en operación comercial durante el tercer trimestre de 2026. Una vez operativo, se convertirá en el complejo eólico más grande del país con 276,6 MW de potencia instalada. En total, LTP tendrá una potencia instalada de 326,1 MW.

Cabe destacar que la ejecución de la Obra de Ampliación del NOA permitirá la evacuación de la energía del Proyecto, habilitando su desarrollo dentro del marco regulatorio del MATER, incrementando además la capacidad de exportación del sistema NOA y del corredor Centro-Cuyo-NOA.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi
Presidente

En el marco del proyecto de construcción de la ampliación del PE Mataco III (Fase 2), por una potencia de aprox. 37,2 MW, LTP suscribió un contrato offshore con el tecnólogo seleccionado, Vestas Mediterranean A/S y otro contrato onshore con Vestas Argentina S.A., para la provisión de los aerogeneradores a ser instalados en el Parque, su transporte, el montaje y la puesta en marcha de los mismos y del software soporte. La firma de los mencionados contratos implicó el otorgamiento de una garantía de cumplimiento (incluyendo el pago) de Casa Matriz (PCR).

Sistema de gestión

Durante el 2025, LTP consolidó la madurez de su Sistema Integrado de Gestión (SIG) bajo los estándares ISO 9001, 14001 y 45001. Esta base normativa ha garantizado una operación estable y confiable en los parques PEV y PESJM, asegurando la trazabilidad documental y el cumplimiento legal en un entorno de constante crecimiento.

Como pilar de nuestra mejora continua en materia Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha trabajado en la prevención de riesgos de manera conjunta con nuestros contratistas, compartiendo capacitaciones y simulacros integrados que consolidan una cultura preventiva. En este marco, se avanzó en la implementación de la plataforma SafetyCulture para la digitalización de inspecciones y reportes, optimizando la capacidad de gestión preventiva.

Como eje de expansión, durante este periodo se avanzó en la ampliación de PESJM, integrando los estándares de excelencia aplicados en nuestros proyectos de construcción más recientes. Esto incluyó la implementación de un nuevo pliego de licitación más exigente y la consolidación de un ecosistema digital robusto que genera sinergia para el proyecto. La gestión documental y de procesos se canalizan a través de la plataforma ACONEX (Oracle), complementada con un fuerte apoyo de SafetyCulture para el seguimiento dinámico de desvíos en campo. Asimismo, se continuó con la utilización de la plataforma Auditium, garantizando un control estricto y transparente de toda la documentación legal del personal y equipamiento que ingresa a la zona de operación.

En el apartado de Innovación y Calidad, el control exhaustivo de la eficiencia de despacho permitió asegurar un desempeño óptimo en las entregas de energía. De cara al futuro inmediato, PESJM se posiciona como el centro de nuestra vanguardia tecnológica, siendo el activo donde durante el 2026 se proyecta la implementación de sistemas de baterías de almacenamiento, fortaleciendo la resiliencia de la red y la optimización del despacho energético.

En cuanto al componente Social y de Vinculación, se fortaleció el rol de LTP como actor clave en el desarrollo local y académico. En PEV, se recibió la visita de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), promoviendo el intercambio de conocimiento técnico. En PESJM, el compromiso social se manifestó a través de la vinculación con la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°1 "Islas Malvinas" de Tornquist; esta acción incluyó tanto la visita de los alumnos a nuestras instalaciones para conocer la operación, como nuestra participación proactiva en su ExpoTécnica, donde se presentó información técnica del parque a la comunidad educativa.

Igualmente, se recibió a potenciales clientes estratégicos interesados en conocer nuestro modelo de generación renovable, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo regional y el fortalecimiento del vínculo con nuestros grupos de interés.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi
Presidente

De cara al 2026, LTP se enfocará en la evolución y crecimiento del SIG, iniciando el camino hacia las certificaciones de Huella de Carbono (ISO 14064) y Eficiencia Energética (ISO 50001) con el apoyo de consultoría especializada. Asimismo, continuaremos con la integración del ecosistema digital mediante tableros de control ágiles que centralicen el acceso a la información crítica, optimizando la toma de decisiones y consolidando un sistema de gestión moderno, eficiente y plenamente alineado a los objetivos de sostenibilidad corporativos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi
Presidente

31-12-2025 31-12-2024 31-12-2023 31-12-2022 31-12-2021

2. Estructura patrimonial comparativa

Activo corriente	34.966	13.104	13.720	10.594	2.243
Activo no corriente	598.041	419.238	320.186	65.227	25.818
Total Activo	633.007	432.342	333.906	75.821	28.061
Pasivo corriente	156.425	42.049	31.894	8.481	1.328
Pasivo no corriente	268.057	268.963	241.354	55.997	22.425
Total Pasivo	424.482	311.012	273.248	64.478	23.753
Total del Patrimonio	208.525	121.330	60.658	11.343	4.308
Total del Pasivo y Patrimonio	633.007	432.342	333.906	75.821	28.061

3. Estructura de resultados y otros resultados integrales comparativa

Ganancia operativa	54.733	49.894	11.290	3.475	2.882
Resultados financieros, netos	(7.175)	(5.171)	(3.465)	(3.045)	(170)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	47.558	44.723	7.825	430	2.712
Impuesto a las ganancias	(15.135)	(3.555)	(2.426)	2.593	(1.646)
Ganancia del ejercicio	32.423	41.168	5.399	3.023	1.066
Otros resultados integrales	54.772	19.504	43.917	4.010	676
Total del resultado integral	87.195	60.672	49.316	7.033	1.742

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa

Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de operación	42.987	58.359	20.197	(874)	4.013
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(23.075)	(15.897)	(6.748)	(17.712)	(187)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(9.782)	(42.873)	(10.280)	18.564	(3.359)
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	10.130	(411)	3.169	(22)	467

5. Índices

Liquidez ⁽¹⁾	0,22	0,31	0,43	1,25	1,69
Solvencia ⁽²⁾	0,49	0,39	0,22	0,18	0,18
Inmovilización de capital ⁽³⁾	0,94	0,97	0,96	0,86	0,92
Rentabilidad ⁽⁴⁾	0,20	0,45	0,15	0,39	0,29

⁽¹⁾ Activo corriente / Pasivo corriente

⁽²⁾ Patrimonio / Pasivo Total

⁽³⁾ Activo no corriente / Activo Total

⁽⁴⁾ Resultado neto / Patrimonio promedio

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Deloitte & Co. S.A.
Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA T° 1 – F° 3

VANESA RIAL DE SANCTIS
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi
Presidente

6. Datos estadísticos (en unidades físicas)

		<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>	<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Venta de energía renovable	MW	1.271.675	1.196.760	1.058.320	920.790	964.080

7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio

La Sociedad proyecta que la ampliación del parque eólico Mataco y San Jorge por 37,2 MW inicie operación comercial a mediados del 2026. A la fecha la sociedad ya finalizó el hormigonado de la totalidad de las fundaciones del proyecto.

En el frente comercial, la Sociedad ya cuenta con acuerdos para la venta del 85% de la energía que producirá la ampliación en construcción y cuenta con contratos para vender la totalidad de la energía que producen los parques operativos. Durante el primer trimestre de 2026 se proyecta finalizar la firma de contratos de venta de energía. El nuevo marco regulatorio permite que las ventas al spot de los nuevos proyectos perciban el costo marginal de generación con un precio piso de 32 USD/MWh (anteriormente las ventas al spot percibían muy precio bajo y que no guardaba relación con parámetros de mercado) lo cual mejora las condiciones del mercado reduciendo el riesgo de vender energía al precio spot.

La Sociedad se encuentra evaluando la mejor oportunidad para lanzar nuevos proyectos. En la actualidad la obtención de contratos de venta de energía resuelta el principal cuello de botella. A mediano plazo existen numerosos factores que pueden influir aumentando significativamente la demanda de energía: construcción de proyectos mineros con alta demanda eléctrica para su operación, movilidad eléctrica en un contexto de rápido descenso del costo de las baterías y data centers.

Provisión de rotores e instalación del Yaw Power Back-Up

La Sociedad acordó con Vestas Argentina S.A. una adenda en los contratos de mantenimiento que implica un ajuste en la fórmula de indexación del costo de los servicios que prestan en los parques eólicos. Dicha modificación entra en vigencia, en relación con el contrato del Parque Eólico San Jorge y El Mataco, a partir del año 2026, para los pagos de la fórmula que se realicen en pesos y, a partir del 2030, para los pagos en dólares. Por otra parte, en relación con los Parques Eólicos Mataco III y Vivotatá, dicha modificación entrará en vigencia a partir de 2026, para los pagos en pesos, y a partir del 2033, para los pagos en dólares. Como parte del referido acuerdo y entre otras cuestiones, Vestas proveerá doce (12) rotores nuevos que serán instalados durante el 2026 y las palas reemplazadas se mantendrán como stock en el predio de Luz de Tres Picos para asegurar un rápido nivel de respuesta en caso de que fueran necesarias. Por último, las partes convinieron, en el referido acuerdo, el montaje en el complejo eólico Mataco y San Jorge (que incluye Mataco III) de un sistema de Yaw Power Back-Up, primero en su tipo en el país. Con este sistema de Yaw Power Back-Up, se protegerá la integridad del activo ante posibles cortes de suministro eléctrico. La Sociedad se encuentra realizando la ingeniería y provisión de dicho equipamiento. Esta implementación permitirá que los aerogeneradores realicen la orientación al viento ante cortes y/o interrupciones en la conexión con el SADI. Se estima que este sistema podrá entrar en operación hacia fines de 2026.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi
Presidente